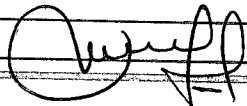




BOMBEROS VOLUNTARIOS DE USHUAIA

Magallanes 974 - Tel. 2901-42-1333 Fax 2901-43-2800

9410 - USHUAIA (TIERRA DEL FUEGO) - ARGENTINA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	23/11/15 Hs. 10:12
Numero:	896 Fojas: 1
Expte. N°	361/2003
Grado:	
Recibido:	

Nota N° 100/15
Letra: J.BB.VV.U

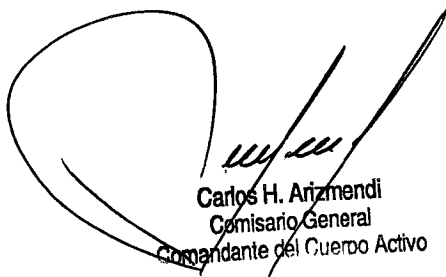
Ushuaia, 19 Noviembre 2015

PRESIDENTE
CONEJO DE DELIBERANTE USHUAIA

Por medio de la presente elevo la inquietud y preocupación de este Cuerpo de Bomberos, en lo concerniente al mal Uso de las **ESCALERAS DE EMERGENCIA**, de los edificios y potenciado este inconveniente en casi la totalidad de los edificios del IPV, donde nos hemos encontrado con todo tipo de objetos y elementos que obstruyen parcial y en algunos caso la totalidad del acceso, poniendo en situación de riesgo ante una evacuación a los moradores de los departamentos y al acceso de los bomberos ante una intervención. Esta anarquía se refiere a la nula o pobre legislación al respecto, entendemos que el Organismo Legislativo tiene la potestad de legislar al respeto con duras infracciones, dado que del **Riego de Vida Humanas** se trata, si esto sigue incrementándose ó estando en este estado, corren riesgo de vida los ocupantes, visitantes y rescatistas ante una evacuación de Emergencia.

Creemos en la sensatez y buen criterio del Cuerpo Legislativo, para poder llevar esto adelante y prevenir desde ya una vida que lamentar.

Sin más, esperando una pronta resolución, aprovecho para saludarle muy atentamente.


Carlos H. Arizmendi
Comisario General
Comandante del Cuerpo Activo




Rodolfo F. Canseco
Comisario Inspector
Jefe de Cuerpo